



**Fondo Rotatorio
de la
Policía**

Proceso ¹ :	Direccionamiento de Gestión Talento Humano	Código: F-1-1-04V5
Cronograma ² :	Plan de Bienestar y Estímulos Vigencia 2024	FECHA (Año-mes-día) ³ 2024-02-26

PERIODO DE TIEMPO⁶

Eje 1. Equilibrio Psicosocial (Actividades deportivas, de recreación y vacacionales)

No. ⁴	ACTIVIDADES ⁵	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	RESPONSABLE ⁷
1	Encuentros con el Director General (Relación General)													
2	Cumpleaños del personal													
3	Semana Santa (Circular Ministerio de Defensa Nacional)													
4	Día de la Secretaría													
5	Día de la madre													
6	Día del padre													
7	Día del Servidor Público (27 de junio) Decreto 2865 de 2013 (artículo 2.2.15.1 del Decreto 1083 de 2015)													
8	Tardes de Cine													
9	Caminatas ecológicas (5 de junio)													
10	Día de la familia Ley 1857 de 2017 Circular Externa 12 de 2017 del Departamento Administrativo de la Función Pública													
11	Vacaciones recreativas (Ley 724 de 2001)													
12	Ferias de servicios (oferta de bancos, fondos, salud, alimentación, seguros, eventos, turismo, educación, vivienda, etc.) (Caja de Compensación)													
13	Aniversario FORPO													
14	Día del Niño, Halloween y dia de la mascota													
15	Actividades fin de año (novenas navideñas y cena)													
16	Encuentros espirituales Constitución Política de Colombia, artículo 19													
17	Adecuación de salas de lactancia materna (Ley 1823 de 2017)													
18	Acciones de preparación frente al cambio y de desvinculación laboral asistida o readaptación laboral cuando se den procesos de reforma organizacional (Taller Pre pensionados con la Caja de Compensación familiar)													
19	Actividades enfocadas a promover el uso de la bicicleta como medio de transporte. Ley 1811 de 2016 Circular Externa No. 11 de 2017													

Funcionarios encargado del procedimiento de bienestar

EJE 2. Salud Mental (Promoción y prevención de la salud)

No. ⁴	ACTIVIDADES ⁵	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	RESPONSABLE
1	Prevención del sedentarismo (Pausas activas) SST Decreto 2771 de 2008													Funcionarios encargados del procedimiento de bienestar y SST
2	Jornadas preventivas de salud (Actividad de acondicionamiento físico, integraciones lúdicas, entre otras (GIM) (MIPG) (Decreto Ley 1567/98)													
3	Talleres en Manejo del Tiempo Libre y Motivación (Decreto Ley 1567/98)													
4	Actividades con la caja de compensación (Talleres Autocuidado y calidad de vida/ Alimentación sana) Decreto 1567 de 1998, artículo 23													
5	Visitas de EPS y Fondos de Pensiones, Fondo Nacional del Ahorro (MIPG)													
7	Semana de la Salud Ocupacional y Bienestar Laboral Ley 1616 de 2013 Documento CONPES 3992 de 2020													

Eje 3. Convivencia Social

No. ⁴	ACTIVIDADES ⁵	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	RESPONSABLE
1	Acciones para promover la inclusión laboral, diversidad y equidad. (Mes de la Equidad de Género (Día de la Mujer, dia del Hombre) Ley 581 de 2000													Funcionarios encargados del procedimiento de bienestar y capacitación
2	Socializar el Protocolo Prevención del Acoso Laboral y del Acoso Sexual Laboral, Mediante la Divulgación de los Mecanismos y Procedimientos de Denuncia Ley 1010 de 2006													
3	Taller fortalecimiento de trabajo en equipo (MIPG)													
4	Actividades de cultura organizacional (socialización Código del buen gobierno y Código de integridad y encuesta Clima Laboral) (MIPG)													

Eje 4. Alianzas Interinstitucionales

No. ⁴	ACTIVIDADES ⁵	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	RESPONSABLE
1	Celebración de alianza interadministrativos (Universidad Militar "Nueva Granada", Fundación Matamoros", Defensa Civil, Hotel Tequendama, entre otros													Funcionarios encargados del procedimiento de bienestar y capacitación
2	Programar jornada de cédulas virtuales/registraduría													
3	Educación Formal y Técnica (SENA, BOMBEROS, UMNG)													

Eje 5 Transversal: Transformación Digital

No. ⁴	ACTIVIDADES ⁵	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	RESPONSABLE
1	Capacitación y desarrollo de competencias en el uso de herramientas digitales disponibles en la entidad y aplicaciones de uso gratuito enfocadas en en Herramientas Tecnológicas (SENA, CAJA COMPENSACIÓN FAMILIAR) Decreto ley 491 de 2020													Funcionarios encargados del procedimiento de bienestar y capacitación

NOTAS: En atención al Programa Nacional de Bienestar "servidores saludables, entidades sostenibles" 2020 - 2022, remitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, se realiza de acuerdo a los Ejes establecidos en el programa, alineados con el Cronograma de actividades de Bienestar del Fondo Rotatorio de la Policía para la vigencia 2024.

NOTAS: Eje 1. Equilibrio Psicosocial (Actividades deportivas, de recreación y vacacionales)

3. Semana Santa	La Dirección General es autónoma de autorizar la semana santa
7. Día del Servidor Público (27 de junio)	Actividades de reconocimiento de los mejores funcionarios
9. Caminatas ecológicas	Se gestionará con la Caja de Compensación familiar y el IDR una caminata, la cual se llevará a cabo el sábado 3 de junio de 2024.
14. Día del Niño, Halloween y día de la mascota	Gestionar con la Caja de Compensación Familiar, una actividad de integración con la participación de los niños y sus mascotas.

Funcionarios encargados del procedimiento de bienestar y capacitación

11. Vacaciones recreativas Coordinar con la Dirección de Bienesestar Social, IDRE para realizar las vacaciones recreativas en el es de julio	
15. Encuentros espirituales Incluir dentro de los encuentros espirituales otros cultos, para que no se realicen únicamente eucarístias sino que se incluyan las demás religiones.	
16. Adecuación de salas de lactancia materna El Grupo Construcciones debe rediseñar con todo su equipamiento la sala de Lactancia Materna	
NOTAS: EJE 2. Salud Mental (Promoción y prevención de la salud)	
2. Jornadas preventivas de salud (Actividad de acondicionamiento físico, integraciones lúdicas, entre otras (GIM) (MIPG) (Decreto Ley 1567/98) Se coordinará con la Caja de Compensación Familiar, EPS, profamilia campañas de prevención en temas como planificación familiar, Rumboterapia, tabaquismo, prevención del cancer de mama, próstata, etc.	Funcionarios encargados del procedimiento de bienestar y capacitación
NOTAS: Eje 3. Convivencia Social	
2. Socializar el Protocolo Prevención del Acoso Laboral y del Acoso Sexual Laboral, Mediante la Divulgación de los Mecanismos y Procedimientos de Denuncia El Comité de acoso laboral socializará el Protocolo de prevención	
3. Taller fortalecimiento de trabajo en equipo (MIPG) Se gestionarán con la Caja de Compensación Familiar talleres sobre Trabajo en equipo, respeto, comunicación asertiva.	Funcionarios encargados del procedimiento de bienestar y capacitación
4. Actividades de cultura organizacional (socialización Código del buen gobierno y Código de integridad y encuesta Clima Laboral) (MIPG) La Oficina de Contro Disciplinario Interno debe socializar el Código de Buen Gobierno y Código de Integridad a todo el personal * El Grupo Talento Humano debe aplicar la encuesta de clima laboral en el mes de Mayo y noviembre de la presente vigencia	
NOTAS: Eje 4. Alianzas Interinstitucionales	
1. Celebración de alianza interadministrativos (Universidad Militar "Nueva Granada", Fundación Matamoros", Defensa Civil, Hotel Tequendama, entre otros Gestionar con las diferentes entidades del Grupo social y Empresarial de la Defensa GSED, diferentes capacitaciones sin costo para la entidad Incluir Cámara de Comerciantes, sociedad de Ingenieros y arquitectos dentro de las alianzas, son de gestionar capacitaciones sin costo para la entidad	
2. Programar jornada de cédulas virtuales/registro Gestionar con la Registraduría Nacional del Estado Civil, campañas de cedulación digital tanto para los funcionarios como sus familiares en las instalaciones de la entidad	Funcionarios encargados del procedimiento de bienestar y capacitación
3. Educación Formal y Técnica (SENA, BOMBEROS, UMNG, ARCHIVO GENERAL DE LA NACION) Gestionar con las diferentes instituciones educativas capacitaciones sin costo para la entidad para el personal de ARL. Gestionar con el Archivo General de la Nacion capacitación gratis en elaboración del Plan Institucional de archivo PINAR, Manejo de archivo El curso de redacción y ortografía, servicio al cliente, se gestionarán con el SENA donde participaran todos los coordinadores y personal que cumple funciones secretariales	
NOTAS: Eje 5 Transversal: Transformación Digital	
1. Capacitación y desarrollo de competencias en el uso de herramientas digitales disponibles en la entidad y aplicaciones de uso gratuito enfocadas en en Herramientas Tecnológicas (SENA, CAJA DE COMPENSACIÓN) Gestionar capacitaciones en cuanto a OFIMATICA, herramientas Tecnológicas, como Excel, básico, intermedio y avanzado	Funcionarios encargados del procedimiento de bienestar y capacitación
FIRMAS*	
Elaboró	Revisó:
 Psicóloga ANA VELANDIA ALARCÓN Grupo Talento Humano	 Mayor ADRIANA PARRADO CARDENAS Coordinadora Grupo Talento Humano
	Aprobó:
	 Coronel ALEXANDER SÁNCHEZ ACOSTA Director General